

Ineficiente, la banca de desarrollo (El Financiero 30/09/10)

Ineficiente, la banca de desarrollo (El Financiero 30/09/10) Isabel Becerril Jueves, 30 de septiembre de 2010 Excesiva regulación y fiscalización le generan altos costos. Necesaria, una depuración de instituciones. Otorgar una verdadera autonomía de gestión, clave: Rangel Domene. - Sobrerregulada, la banca de desarrollo; no es eficiente La banca de desarrollo en México tiene un diseño que no la hace eficiente y efectiva, está sobrerregulada, dispersa y sometida a excesivas fiscalizaciones que le generan altos costos, acusó Héctor Rangel Domene. El director de Nacional Financiera (Nafinsa) señaló que para la banca de segundo piso es costoso operar bajo esta excesiva regulación y fiscalización. "Los bancos toman riesgos, es su naturaleza, y si tenemos una ley que sanciona a funcionarios por asumir riesgos, eso está mal." Al participar en el foro "Fortalecimiento del mercado interno a través de la banca de desarrollo", organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), destacó que hoy en México existen siete bancos de segundo piso y 20 fideicomisos públicos que actúan como banca de desarrollo, con altos costos de operación y duplicidad de funciones. Dijo que se debe tomar la experiencia internacional de una banca consolidada hasta con tres instituciones, y no con 27, como ocurre en México. Señaló la urgencia de actualizar la legislación para generar una banca de desarrollo consolidada, capitalizada y con autonomía de gestión. La banca de desarrollo está sobrerregulada por el Estado mexicano, al estar sujeta a la fiscalización y vigilancia de diversos organismos y entidades, lo que inhibe la adecuada expansión de sus programas, sobre todo los de financiamiento. Además de ser regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la banca de fomento está sujeta a excesivas cargas regulatorias por parte de otras instancias como la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública. Si en verdad se quiere reformar estas instituciones para que un mayor número de empresas, sobre todo pequeñas, puedan recibir recursos crediticios -a los que no pueden acceder directamente a través de la banca comercial- es necesario evitar la creación de nuevas estructuras burocráticas que hagan aún más cara e ineficiente la operación de las mismas, como sugieren algunas propuestas de reforma al sector. A los legisladores que participaron en el foro, Rangel Domene les planteó la importancia de propiciar una verdadera autonomía de gestión de la banca de desarrollo para que cumpla su cometido de una mejor forma. Y también debe ampliarse su mandato. Fracaso El diputado priista David PENCHYNA defendió la iniciativa que presentó el PRI en la Cámara de Diputados para hacer cambios al sector, porque "México no tiene una banca de desarrollo eficaz". No hay economía que pueda crecer sin crédito, y Nafinsa debe atender y absorber las actividades productivas que no son cubiertas por las instituciones financieras privadas. Admitió que la Secretaría de Economía (SE) debe manejar las políticas públicas para las Pymes, y Nafinsa ser más agresiva en la participación del financiamiento en ese segmento productivo. El diputado panista Luis Enrique Mercado expresó que en México la banca de desarrollo ha sido un fracaso, además de que en las últimas dos décadas el gobierno se ha dedicado a reponerle los capitales. Uno de los objetivos de las instituciones de segundo piso debe ser apoyar a los sectores más sensibles, es decir a las Pymes, y ha incumplido esta tarea, remató.